

## PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO

# PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS

Código: PA01-PR01-F08 Versión: 4.0



(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

# LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derecho de petición radicado No: 2021ER0011620 con SDQS No. 3682392021.

A los 24 días del mes de diciembre de 2021 la **LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA** del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	2021ER0011620 con SDQS No. 3682392021			
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2021EE0012161			
Expedida por	LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA			

### **ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 24 / 12 / 2021 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACION SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRA DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACION DE LA PRESENTE COMUNICACION.

**Anexo:** Copia íntegra y legible de la comunicación N°: 2021EE0012161 en cinco (5) folios.

### Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 30 mes diciembre del año 2021 a las 17: 00 horas.

drowest punerlo

Firma responsable de la fijación y desfijación:

JOHANA DEL PILAR IZQUIERDO PAEZ SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN A LA FAUNA

Proyectó: Natalia Roncancio- SGC



Bogotá, 24 de Diciembre de 2021

No Radicado: 2021EE0012161

Señores
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
mebog.coman@policia.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de atención a radicado IDPYBA No. **2021ER0011620** con SDQS No. **3682392021** del 11 de noviembre de 2021

Cordial saludo,

Se realiza el traslado de la petición mencionada en el asunto con el fin de iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo al ciudadano e igualmente se comunique a esta subdirección las actuaciones que se adelanten.

Atentamente,

# Subdirección de Atención a la Fauna Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexos: Dos (2) folios. - Solicitud ciudadana - Acta de visita.

CC: Ciudadano anónimo

Elaboró: Andrea Carolina Marín – Contratista SAF Revisó y Aprobó: Paola Andrea Montes – Contratista - SAF





Bogotá D.C., diciembre de 2021

Señores

# POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

mebog.coman@policia.gov.co

Ciudad

**Asunto:** Solicitud de atención a radicado IDPYBA No. 2021ER0011620 con SDQS No. 3682392021 del 11 de noviembre de 2021.

Cordial saludo.

En atención al asunto relacionado en la cual narran los hechos, en la carrera 72 J No. 37 G – 40 sur, piso 2, de la localidad de Kennedy, los cuales dan cuenta del presunto maltrato animal perpetrado contra un canino, nos permitimos informar que el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal a través de su equipo médico del Escuadrón Anticrueldad, realizó visita de verificación el pasado 17 de noviembre de 2021 a las 10:25 horas. Sin embargo, dicha visita no se materializó debido a que, en el predio con dirección antes mencionada, no se encontraba el tenedor responsable del canino. Producto de esto, se procedió a dejar comunicaciónescrita solicitando que "en un plazo de 3 días hábiles se comunique al correo electrónico escuadronanticrueldad@animalesbog.gov.co". No obstante, a los canales de atención al ciudadano no recibimos respuesta a la misma.

En este sentido, y al considerarse por parte del peticionario que los hechos mencionados vulneran el bienestar de los animales, se solicita de manera respetuosa a su Despacho, iniciar las acciones correspondientes en el marco de las competencias otorgadas por la Ley 1774 de 2016, Ley 84 de 1989, Ley 599 de 2000, Ley 906 de 2004 y demás normas relacionadas con la materia.

En consecuencia, solicitamos se informe a esta entidad, las actuaciones realizadas respecto al caso en mención, para lo cual, agradecemos diligenciar la siguiente información y, en lo posible, adjuntar material fotográfico de lo evidenciado en la verificación:

		•	•
NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O TENEDOR RESPONSABLE			
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPIETARIO Y/O TENEDOR RESPONSABLE			
EDAD Y SEXO DEL PROPIETARIO Y/O TENEDOR RESPONSABLE			
DIRECCIÓN EXACTA DE LA VISITA (INCLUYENDO BARRIO Y LOCALIDAD)			
TELÉFONO Y/O CELULAR DE CONTACTO			
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO			
NOMBRE DEL ANIMAL O ANIMALES VERIFICADOS			
DESCRIPCIÓN DEL(LOS) ANIMAL(ES) INCLUYENDO:	ANIMAL 1	ANIMAL 2	ANIMAL 3
ESPECIE (canino, felino, otro)			
NOMBRE			
SEXO (macho, hembra)			









COLOR						
TAMAÑO (grande, mediano, pequeño)						
EDAD						
RAZA						
FINALIDAD (compañía, comercialización, cría, vigilancia, otra)						
<u> </u>				1		
¿EL ANIMAL SE ENCUENTRA AMARRADO AL	CI			NO.		
· ' '	SI			NO		
¿EL ANIMAL PRESENTA HERIDAS ABIERTAS O						
LESIONES EN SU CUERPO (Hematomas, zonas sin						
pelo, inflamación, cojera)? (marque con una X)	SI			NO		
¿EL ANIMAL PRESENTA SIGNOS VISIBLES DE						
MALTRATO (¿se aprecian a simple vista las costillas,						
se encuentra postrado? (marque con una X)	SI			NO		
CADA ANIMAL ENCONTRADO SE ENCUENTRA EN	MENOS DE 1	AL MEN	OS 2	MÁS DE 2		PERMANECE POR TODA
UN ÁREA APROXIMADA DE: (marque con una X)	MT2/ANIMAL	NIMAL MTS2/ANIMAL		MTS2/ANIMAL		LA VIVIENDA
EL(LOS) ANIMAL(ES) VALODADO(S) PERMANECE(N)						
EN: (marque con una X)	TERRAZA	ZA BALCÓN		CALLE		INTERIOR
¿AL MOMENTO DE LA VISITA EL ANIMAL TIENE						
AGUA Y COMIDA DISPONIBLE? (marque con una X)	SI			NO		
¿AL MOMENTO DE LA VISITA PRESENTAN CARNÉ						
DE VACUNACIÓN?	SI NO					
¿CUÁL ES LA EXPLICACIÓN DEL PROPIETARIO Y/O						
TENEDOR RESPONSABLE FRENTE AL ESTADO DEL						
ANIMAL? (si aplica)						
¿AL MOMENTO DE LA VISITA EL ANIMAL SE TORNA						
AGRESIVO (gruñe, muestra los dientes, se eriza,					AGRESI\	/0
intenta morder) O MIEDOSO? (cola entre las patas,						
huye constantemente, encorva la espalda, evita la						
mirada) (marque con una X)	SI		NO		MIEDOS	60

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para brindar cualquier información y/o acompañamiento técnico adicional que se requiera, de conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política de Colombia.

Atentamente,

Johanna del pilar izquierdo páez

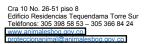
Subdirectora de Atención a la Fauna Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexos: Dos (2) folios. - Solicitud ciudadana - Acta de visita.

CC: Ciudadano anónimo

Elaboró: Andrea Carolina Marín – Contratista SAF

Revisó y Aprobó: Paola Andrea Montes – Contratista - SAF









Rol FUNCIONARIO Área ( 🗸

# Petición Anónima Funcionario que registró: YENNY PATRICIA CRUZ ALVAREZ Asunto \* ¿Te encuentras en alguna condición especial? (Ninguna) CIUDADANA REPORTA UN CANINO EN UN 2 PISO LO DEJAN SOLO EN UN APARTAMENTO AMARRADO, CUANDO HACE SUS NECESIDADES LE PEGAN CON PATADAS Y CON PALOS, PORQUE NO LO SACAN, ESTO LO NOTA DESDE HACE SEMANA Y MEDIA, TAMPOCO SE VE QUE LE DEJEN ALIMENTO O AGUA// GRAVEDAD BAJA // HORARIO DE VISITA ESCUADRON TARDE NOCHE // KR 72J CL 38 SUR BARRIO CARVAJAL// LOCALIDAD KENNEDY 4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico? Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP. Adjuntar Archivo...





		PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDAD ANIMAL  ACTA DE VISITA FALLIDA  DE CONDICIONES DE BIENESTAR DE ANIMALES DOMÉSTICOS  CÓDIGO: PROS-PROS-POS VERSIÓN: 1.0					CO STREET STREET, ST	
No RADICADO DE SOUCTUDO O QUEIA.	20216	to 01/620	FE	DHA DE L	AVISTAL HOLA	[] MES	2) 460	HOMAN 10:25
MOTIVO DE VISITA:	Pri	mera vez 🔧	Seguinient	0	Otro:			HORAT (0: 32
DETERMINED THE ALCOHOLS	ning	ıra		7.5				
IDENT	_		ATIENDELA	VISITA	Y DEL PROPIET	ARIO DEL (L	OS) ANIM	AL(ES)
NOMBRE QUIEN ATIEN		All the boundaries		7	Tipo de			
Relación con el (los) an	imal(es):		-/		₩ Número	de Documento	. /	080
Teléfono:			/		Barrio:	Provinend	4	- NA
Dirección de la Visita:	Course	32; # 38-	O Sur zdo	PISO	Localida	d: Kennedy		NA.
NOMBRE DEL PROPIET	_	12] 1100		,	-	Documento		/ 🖼
Teléfono					Número	de Documento	e	050
E-mail:			/				- 33	<b>S</b>
Nombre de quien auto	riza el	-/			Tipo de	Documento	1	. 🕉
ingreso al inmueble: En calidad de:		/			-	de Documento	1	- W
					-		/	-
Clasificación de la petic Razón de no permitir e l'orn(11)o (0.n.64o	Ingresor	ı⊗ La de			es camera	- \$ 37q -		ρεο 2, al
Comunicación:	s 🛇	No O	No aplica	0	Plazo:	3 dids		-
Il tenedor reprogramă:	я О	No O	No aplica	Ø	Fecha/hore:			No aplica 🔯
Próxima actuación:	Cerror caso Otra:	O Repro	gramur con O		Reprogramer sin S policia S	Remitira in de Po		)
ue posible observar ell	los) animal	(es): SI	O No	Ø	No splics 🔘			
RESPONSABLE DEL me mbre o y documento No.	BIEMESTAR	DEL ANIMAL	=		Arma Nombre Documents No. Teléfono	STIGO, SERVIDOR	O APONO TÉC	NICO .
M.V. RESPONSAS	NEO!		Firms	99	Hara	Aquillon	_ [	<b>3</b> 0

Cra 10 No. 26-51 piso 8
Edificio Residencias Tequendama Torre Sur Teléfonos: 305 398 58 53 – 305 366 84 24
www.animalesboo.gov.co



